

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-309311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIA SANDOVAL	ALBERTO ALONSO ALVAREZ GONZALEZ	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-360718	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA ESPERANZA LOZANO GALINDO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-325539	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	INGENIEROS G F S.A.S.	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-38269	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ECO-HOTEL TAGANGA RESORT S.A.S.	AUTOMOTORES LAS PALMERAS LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 101 y 110 del C.G.P. de las EXCEPCIONES PREVIAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-300194	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDDY LEONARDO BENITEZ ROMERO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-300195	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWARD ARNULFO CESPEDES CALDERON	CONSTRUCTORA LAS GALIAS S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-351414	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLOR DE MARIA CELY LOPEZ	ELIZABETH RODRIGUEZ PRIETO	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368391	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PIEDAD CECILA LOPEZ YEPES	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-364394	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALVARO JAVIER PIÑEROS ROLDAN	COMERCIALIZADORA EUROPEA DE MOTOS Y ACCESORIOS S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-367480	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ELIAS CABRERA ESCORCIA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-363320	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YOLIMA LOPEZ CASTRO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-366338	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES MAURICIO VEGA BUITRAGO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368136	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALEJANDRO PATIÑO JARAMILLO	ESPECTACULOS Y EVENTOS DE COLOMBIA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-351468	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALI JOHANA VARGAS APONTE	ORGANIZACIÓN SORRENTO & HOTELES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-365985	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PATRICIA SALAZAR MAYOR	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368370	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA RODRIGUEZ PACHECO	CIRCULO DE VIAJES UNIVERSAL S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368010	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HUGO JIMENEZ LOPEZ	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-367113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OMAR MAURICIO FIGUEROA AGUIRRE	SODIMAC COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-368282	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA PAULA MEJIA DEVIA	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-345405	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO POLANCO PIÑEROS	PRICE RES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-339226	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS JULIO PEREZ VERDUGO	CONSTRUCTORA ESFERA S.A.S. Y PROMOTORA SANTA INES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO
2017-364165	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUSSY OROZCO MELENDEZ	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-348973	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERTHA MARIA MARTINEZ ZAMUDIO	ÉXITO VIAJES Y TURISMO S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-364135	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FELICIA MARTINA PIMIENTA SALGADO	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A. L.G.B. S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-369289	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN PAUL CUELLAR MELENDEZ	INTERDIESEL S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369386	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	STEVENSON SUAREZ CARVAJAL	ALMACENES EXITO S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369142	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LEONEL AREVALO SUAREZ	LG ELECTRONICS COLOMBIA LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369963	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GONZALO QUESADA MEDINA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-331943	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDWIN CAMILO BARRERA RINCON	SUSAN XIMENA AMEZQUITA AGUDELO	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-364648	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JHOJAN ALFONSO TORRES FUENTES	TALLERES AUTORIZADOS S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-321754	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES LEONEL CASTAÑEDA	HEWLETT PACKARD COLOMBIA LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-320622	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIRO VARGAS CALDERON	AUTOEXPO CONCESIONARIO LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-353957	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN FREDY CASTAÑO ACEVEDO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-370274	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HUGO GUZMAN MURILLO	TELMEX COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-363187	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PEDRO NAVARRO NAVARRO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-370310	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FRANCISCO FLORIAN BARRERA	AZTECA COMUNICACIONES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-367816	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAULA ANDREA NIETO AYALA	TELEPLUS LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-371042	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA GARZON TARACHE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-357935	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIAN FELIPE LUQUE SUAN	INDUSTRIA COLOMBIANA DE MOTOCICLETAS YAMAHA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 226
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-370311	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON RESTREPO SANCHEZ	COLVANES S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369002	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ENRIQUE MUÑOZ LAVERDE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-369295	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ARLEY GIL TAMARA	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-358166	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR ARDILA ROA	AUTOGERMANA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-367676	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ZARINHA PAOLA MANOTAS	CUEROS VELEZ S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 226
 TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-350450	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE MEJIA FARFAN	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-364961	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA VICTORIA CAMACHO ARGUELLO	ALCA LTDA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-371162	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DAVID LOPERA DIEZ	PROMOTORA INMOBILIARIA CALYCANTO S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-370955	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BARNEY AMARILES BUENO	OPTICA ALEMANA S.A.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-367804	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA GIOVANNA CASTRO ZAMBRANO	LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-364051	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALFREDO ESCOBAR SIERRA	BOCCHERINI S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017 – 381540	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS MIGUEL CALDERON DIAZ	CHEVYPLAN S.A SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 390936	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KAREN VIVIANA CASTELLANOS SALCEDO	CINE COLOMBIA S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 374990	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	TRANSPORTES RECREATIVOS LTDA	AUTO STOK S.A.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P del RECURSO DE REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2017-321543	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALTIVALLE SAS ALIMENTOS TÍPICOS DEL VALLE	FANNY STELLA BOTIA CACERES y JUAN CARLOS BOTIA CACERES	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTIDOS (22) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 370 del C. G. P. EXCEPCIONES DE FONDO
2017-073973	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	QUIMICAS VULCANO S.A	SUMIFLEX ANDINA SAS, YALILE JIMENEZ RODRIGUEZ, YESITH FABIAN PALACIO RODRIGUEZ, SUMIFLEX LLC, ACTEGA NORTH AMERICA INC.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 319 del C. G. P RECURSOS DE REPOSICIÓN DE YESITH FABIAN PALACIOS RODRIGUEZ Y ACTEGA NORTH AMERICA INC.
2012-107247	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALEJANDRO RADA CASSAB y RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA solicitud	BIBIANA ALEXANDRA GONZALEZ, CENTRO MEDICO INTERNACIONAL DE MEDICINA ESTETICA Y CIRUGIA PLASTIA S.A.S, CEFESALUD MEDICINA PREPAGADA S.A. CAFESALUD MP	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de LA OBJECION A LA LIQUIDACION DE COSTAS
16467150	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ISOLUCION SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.	ISOLUCIONES SA.S.	DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	VEINTE (20) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 110 y 326 del C. G. P SUSTENTACION DEL RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIARIO DE APELACION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 226
TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **15 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **15 DE DICIEMBRE DE 2017 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc